



LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	4-775-1143-2020-0
Razón Comercial:	OHANA POKE
Propietario	Ilan Nayer Aguzziotty
RUC:	4-775-1143
DV:	0
Fecha de Inicio de Operaciones:	7 de Julio de 2020
Dirección del Establecimiento:	SANTA CRUZ NORTE, DAVID , NORTE , 1, CORREGIMIENTO DE DAVID (CABECERA), DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
Descripción De Actividades:	
Actividades Comerciales(CIU):	Actividades - Preparación y/o Venta de comida preparada.
Capital Invertido:	1000.00
Estado:	En Solicitud
Fecha de Expedición:	16 de Julio de 2025 a las 3:21 04 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-12860484

www.panamaemprende.gob.pa